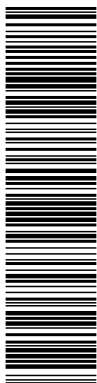


DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/11/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7VRTD-ECWPV-XFHLM Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2022 a las 13:55:17 Página 1 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 17/11/2022 08:10	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 763281 7VRTD-ECWPV-XFHLM ABC795F7760FB4A8E787B8E08EA1C29A7AB12CE0. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE, PARA SU REMISIÓN A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

ASISTENTES

Alcalde-Presidente: D. Germán Beardo Caro

Concejales: D. David Calleja García Ruiz, D^a Danuxia María Enciso Fernández, D^a María del Carmen Lara Barea, D. Francisco Javier Bello González, D. César de la Torre Carmona, D. Millán Alegre Navarro, D^a Marina Dolores Peris Sayabera, D. José Ignacio González Nieto, D. Javier David de la Encina Ortega, D^a Ana María Arias Doello, D. Ángel María González Arias, D^a María del Carmen Ojeda Díaz, D. Enrique Báez Cabello, D^a María Eugenia Lara Vals, D. Víctor Manuel Raposo Chaves, D^a Mónica Jiménez Álvarez, D. Alejandro Gutiérrez García, D^a Matilde Roselló del Castillo, D. José Luis Bueno Pinto, D. Juan Antonio Martínez Romero, D^a María Dolores Campos García, D. Juan Carlos Sanz Martín, D^a Leocadia María Benavente Lara y D. Javier Botella Franco

Secretario: D. Juan Antonio García Casas
Interventor Accidental D. Juan Luis González Carretero

Hora de comienzo: 18:05 h
Hora de terminación: 23:05 h

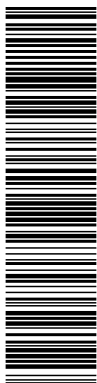
ORDEN DEL DIA

PUNTO 1º.- Fue dada cuenta de los siguientes comunicados:

a).- Dación de cuenta de escrito suscrito por los miembros del Grupo Mixto presentado el ppdo. 2 de noviembre, disponiendo el nombramiento de D^a M^a Dolores Campos García como Portavoz Titular y D. Juan Antonio Martínez Romero como Portavoz Suplente, del Grupo Municipal de Ciudadanos El Puerto.

b).- Dación de cuenta del informe de la Tesorería Municipal, relativo al cumplimiento de los plazos de pago regulados en el art. 198 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/11/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7VRTD-ECWPV-XFHLM Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2022 a las 13:55:17 Página 2 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 17/11/2022 08:10	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 763281 7VRTD-ECWPV-XFHLM ABC795F7760FB4A3E787B8E08EA1C29A7AB12CE0 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Año 2022. Segundo trimestre.

c).- Dación de cuenta del informe de la Tesorería Municipal, relativo al cumplimiento de los plazos de pago regulados en el art. 198 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Año 2022. Tercer trimestre.

d).- Dación de cuenta de información obligatoria presentada al Ministerio de Hacienda en relación con el Coste Efectivo de los Servicios 2021.

e).- Dación de cuenta de información obligatoria presentada al Ministerio del Seguimiento del cumplimiento del Plan de Ajuste 2014-2035 correspondiente al tercer trimestre de 2022

f).- Dación de cuenta información obligatoria presentada al Ministerio de la Ejecución del Presupuesto correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

g).- Dación de cuenta de Decretos de la Alcaldía-Presidencia relacionados con el control presupuestario.

PUNTO 2º.- Se ratifican, por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 29 de junio, 13 y 28 de julio.

PUNTO 3º.- Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a Romerijo, S.L.

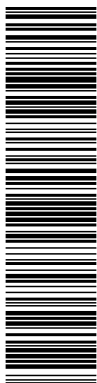
PUNTO 4º.- Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a Osborne y Cía, S.A.

PUNTO 5º.- Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Congregación de las Carmelitas de la Caridad Vedruna.

PUNTO 6º.- Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a D. Emilio Flor Jiménez.

PUNTO 7º.- Se aprueba, por unanimidad, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de Título de Hijo Predilecto a D. Joaquín Sánchez Rodríguez.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/11/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7VRTD-ECWPV-XFHLM Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2022 a las 13:55:17 Página 3 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 17/11/2022 08:10	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 763281 7VRTD-ECWPV-XFHLM ABC795F7760FB4A3E787B8E08EA1C29A7AB12CE0 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.ejpedesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



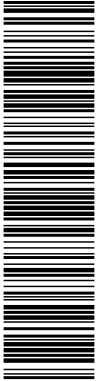
**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

- PUNTO 8º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de resolución del expediente incoado para la concesión de Título de Hija Adoptiva, a título póstumo, de Dª Linda M. Randell.
- PUNTO 9º.-** Se aprueba, por mayoría simple, proposición de nombramiento a la Junta General de la Sociedad Aguas del Puerto Empresa Municipal, S.A. de D. Jesús Garay Garrucho como miembro de la parte pública del Consejo de Administración de APEMSA.
- PUNTO 10º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición del Plan de Seguridad y Salvamento en playas de El Puerto de Santa María.
- PUNTO 11º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de declaración de especial interés municipal a efectos de aplicación de bonificación en el ICIO a solicitud de la mercantil Punta Bermeja , S.L.U.
- PUNTO 12º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, proposición de acuerdo de compromiso de consignación presupuestaria para hacer frente en el ejercicio 2023 a la aportación municipal de 332.013€. OT4 EDUSI2023-Movilidad
- PUNTO 13º.-** Se aprueba, por unanimidad, proposición de acuerdo de compromiso de consignación presupuestaria para hacer frente en el ejercicio 2023 a la aportación municipal de 243.032,00€. OT4 EDUSI 2023-EFICIENCIA.”
- PUNTO 14º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Partido Popular instando al Gobierno de España a cumplir con lo establecido en la Ley de la Cadena Alimentaria de 2021 y facilite la contratación de dos potencias eléctricas a lo largo del año, discriminando la época de riego y de no riego, como medida fundamental de apoyo a los agricultores andaluces.
- PUNTO 15º.-** No se elevaron proposiciones ni mociones de urgencia.

2ª PARTE: SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- PUNTO 16º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE instando al equipo de gobierno a que condene de forma pública las acciones de “El Puerto al minuto” en cuanto a la vulneración de derechos fundamentales.
- PUNTO 17º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE instando al equipo de gobierno a que dé información

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/11/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7VRTD-ECWPV-XFHLM Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2022 a las 13:55:17 Página 4 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 17/11/2022 08:10	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

pormenorizada sobre la cuantía percibida por cada entidad social, club deportivo, o asociación vecinal en los Presupuestos 2.022.

PUNTO 18°.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE instando al equipo de gobierno a que presente el nuevo contrato del servicio de recogida de residuos y limpieza urbana.

PUNTO 19°.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE instando al equipo de gobierno a que atienda y dé solución a las demandas de los vecinos y vecinas de la Barriada de Los Madrileños.

PUNTO 20°.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Adelante El Puerto instando al equipo de gobierno a abandonar la escalada desproporcionada de consumo energético y contaminación lumínica en la celebración de las fiestas navideñas y se transite a otro modelo más sostenible.

PUNTO 21°.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Adelante El Puerto instando al equipo de gobierno a convocar los Consejos Sectoriales y de Distrito, a fin de dar participación en los asuntos de ciudad a los agentes sociales y colectivos portuenses.

PUNTO 22°.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Adelante El Puerto instando al equipo de gobierno a realizar una modificación presupuestaria para contemplar una partida presupuestaria específica para el control de las colonias felinas y recuperar el convenio de colaboración con la Asociación Gatos El Puerto para llevar a cabo esta tarea.

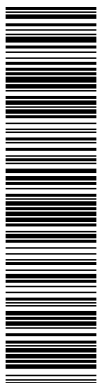
PUNTO 23°.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Adelante El Puerto instando al equipo de gobierno a izar la bandera feminista el próximo 25N con el fin de visibilizar el compromiso del Ayuntamiento en la lucha de erradicar la violencia contra las mujeres.

PUNTO 24°.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al equipo de gobierno a terminar el proyecto de iluminación de la carretera de Fuentebravía, en concreto, en su tramo entre la Rotonda del Águila y la de Fuentebravía.

PUNTO 25°.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al equipo de gobierno a regular y controlar las fiestas multitudinarias que se celebran en los locales de la ciudad.

PUNTO 26°.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al equipo de gobierno a construir un paseo peatonal y darle continuidad al carril bici, con iluminación, entre la Rotonda de Fuentebravía y la Rotonda de Cantarranas.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/11/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7VRTD-ECWPV-XFHLM Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2022 a las 13:55:17 Página 5 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 17/11/2022 08:10	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1763281 7VRTD-ECWPV-XFHLM ABC795F7760FB4A3E787B8E08EA1C29A7AB12CE0 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.dipuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

PUNTO 27º.- Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al equipo de gobierno a dotar de papeleras y de contenedores de reciclaje de plásticos y latas las instalaciones del campo de fútbol del Águila, así como señalizaciones rogando la recogida de envases y residuos.

PUNTO 28º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al equipo de gobierno a realizar actuaciones de limpieza, poda, colocación de mobiliario urbano, limpieza de canalizaciones y alcantarillado en la Barriada San Isidro.

PUNTO 29º.- Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al equipo de gobierno a celebrar el Día del Niño y a convocar la Comisión Local de la Infancia y Adolescencia a la mayor brevedad.

PUNTO 30º.- Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por unanimidad, se acuerda con la misma votación moción suscrita por el Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE, Grupo Vox, Grupo Adelante El Puerto y Grupo Mixto instando al Sr. Presidente y al Secretario General a que se garantice la integridad del vídeo de la sesión completa, así como, sea trasladado dicho vídeo a los grupos municipales.

PUNTO 31º.- Preguntas ordinarias

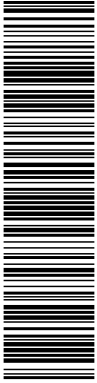
- a) Pregunta del Grupo Adelante El Puerto sobre si el equipo de gobierno tiene previsto poner en marcha la Campaña contra el Frío, durante los meses de invierno, para proteger a las personas más vulnerables que duermen en las calles.
- b) Pregunta del Grupo Vox al equipo de gobierno sobre si se está trabajando en la puesta en marcha del Museo del Belén.

PUNTO 32º.- Ruegos ordinarios

- a) Ruego del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE al equipo de gobierno para que inicie los trámites para construir un edificio conjunto para Policía Local y Policía Nacional.
- b) Ruego del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE al equipo de gobierno para que se restablezca el servicio de Conserjería en el turno de tarde del CEPER La Arboleda Perdida.
- c) Ruego del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE al equipo de gobierno para que se atienda a la mayor brevedad las demandas del CEIP Castillo de Doña Banca en relación con el edificio adyacente al centro.

PUNTO 33º.- Preguntas de Urgencias:

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/11/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7VRTD-ECWPV-XFHLM Fecha de emisión: 17 de Noviembre de 2022 a las 13:55:17 Página 6 de 6	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 17/11/2022 08:10	ESTADO FIRMADO



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1763281 7VRTD-ECWPV-XFHLM ABC795F7760FB4A8E787B8E08EA1C29A7AB12CE0 Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.ejpuertosantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

- a).- Pregunta de D. Javier Botella Franco sobre si se sabe quién autorizó el parking de pago existente en la explanada del Monasterio.
- b).- Pregunta de D. Javier Botella Franco sobre si el Equipo de Gobierno va a buscar alguna alternativa para los trabajadores de los parkings, entre otros, de Calderón y Bajamar 1.
- c).- Pregunta de D^a Ángel María González Arias sobre si se va a autorizar el parking del Monasterio para que sea de pago y lo gestione Impulsa El Puerto.
- d).- Pregunta de D^a Mónica Jiménez Álvarez sobre si la caldera del Pabellón Jóvenes Portuenses está arreglada para el partido del sábado.

PUNTO 34º.- No se elevaron ruegos con carácter urgente.

EL SECRETARIO GENERAL,